



Anuncio de licitación

Número de Expediente **2024/16758**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 13-08-2024 a las 12:26 horas.



Servicio de coordinación de cinco clubes de lectura para personas adultas en las bibliotecas municipales de Pinto (Madrid)

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 9.075 EUR.

→ Importe 4.991,25 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 4.125 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Clasificación CPV

→ 92500000 - Servicios de bibliotecas, archivos, museos y otros servicios culturales.

→ Tipo de Contrato Privado

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES300 Madrid Bibliotecas municipales de Pinto (Calle de la Cadena, s/n y Calle Juana Francés, 63).

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Toda la información relativa al procedimiento se encuentra detallada en la memoria justificativa del expediente, en el PCAP y en el PPTP.

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=czqOAXvYLZs%2B1TMylizmw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Pinto**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.ayto-pinto.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=uwsJBd%2BA6PgQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, 1

→ (28320) Pinto España

→ ES300

Contacto

→ Teléfono 912483700

→ Fax 912483702

→ Correo Electrónico contratacion@ayto-pinto.es

Proveedor de Pliegos

Proveedor de Información adicional

→ Ayuntamiento de Pinto (Madrid); CIF: P2811300I

→ Sitio Web <http://www.ayto-pinto.es>

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, 1

→ (28320) Pinto -Madrid- España

Recepción de Ofertas

→ Ayuntamiento de Pinto (Madrid); CIF: P2811300I

→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, 1

→ (28320) Pinto -Madrid- España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 29/08/2024 a las 12:00

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

→ Servicio de Contratación del Ayuntamiento de Pinto

Dirección Postal

→ C/ Real, 2

→ (28320) Pinto -Madrid- España

Objeto del Contrato: Servicio de coordinación de cinco clubes de lectura para personas adultas en las bibliotecas municipales de Pinto (Madrid)

→ Descripción del procedimiento

Necesidades administrativas a satisfacer mediante el contrato: Fomento de la lectura de las bibliotecas públicas dando continuidad y ampliando el servicio de actividad a cinco Clubes de Lectura en las Bibliotecas Municipales de Pinto para personas adultas con un total de 33 sesiones de dos horas de duración.

→ Valor estimado del contrato 9.075 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 4.991,25 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 4.125 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 92500000 - Servicios de bibliotecas, archivos, museos y otros servicios culturales.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Bibliotecas municipales de Pinto (Calle de la Cadena, s/n y Calle Juana Francés, 63).

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 1

→ Prórrogas: El contrato podrá ser prorrogado por un año.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - La empresa adjudicataria se compromete a proponer lecturas de títulos que promuevan la igualdad entre hombres y mujeres y la integración de personas o colectivos en situación de exclusión o riesgo social por cualquier causa.

Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios De conformidad con lo establecido en el artículo 103 LCSP no cabe la revisión de precios.

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Podrán optar a la adjudicación del presente contrato las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, a título individual o en unión temporal de empresarios, que tengan plena capacidad de obrar, que no estén incurso en alguna prohibición de contratar y que acrediten su solvencia económica, financiera y técnica, o se encuentren

debidamente clasificadas, de conformidad con lo establecido en el apartado relativo a la "solvencia económica, financiera y técnica" del Anexo I al pliego. En relación a las Uniones Temporales de Empresarios, la alteración de su composición, así como los supuestos de modificación durante la licitación, se estará a lo dispuesto en el artículo 69 apartado 8 y siguientes LCSP. En los supuestos de sucesión del contratista, se estará a lo dispuesto en el artículo 98 LCSP. A los efectos anteriores, la empresa deberá comunicar al órgano de contratación la circunstancia que se hubiere producido. Las personas jurídicas sólo podrán ser adjudicatarias de contratos cuyas prestaciones estén comprendidas dentro de los fines, objeto o ámbito de actividad que, a tenor de sus estatutos o reglas fundacionales, les sean propios. En relación con las empresas comunitarias o de Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo y empresas no comunitarias, será de aplicación lo dispuesto en los artículos 67 y 68 LCSP.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Cuando le sea requerido por los servicios dependientes del órgano de contratación los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados de buena ejecución expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación. El requisito mínimo de solvencia será haber realizado servicios o trabajos de igual o similar naturaleza del objeto del contrato con una duración acumulada de, al menos, un año.

Preparación de oferta

→ Sobre "1"

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

→ Descripción SOBRE ELECTRÓNICO 1 "DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS"

Preparación de oferta

→ Sobre "2"

→ Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

→ Descripción SOBRE ELECTRÓNICO 2 "OFERTA DE CRITERIOS NO VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES"

Preparación de oferta

→ Sobre "3"

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Descripción SOBRE ELECTRÓNICO 3 "OFERTA DE CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES"

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Mejoras

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Oferta económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 46

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Proyecto técnico

→ Subtipo Criterio : Otros

→

Ponderación : 44

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ **Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Pinto**

→ Sitio Web <http://www.ayto-pinto.es>

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, 1

→ (28320) Pinto -Madrid- España

Contacto

→ Teléfono +34 912483700

→ Fax +34 912483702

→ Correo Electrónico pinto@ayto-pinto.es

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No